

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 3.602/2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en cumplimiento de lo previsto en el dispositivo quinto de mi resolución número 2023/00008000, de fecha 03/08/2023, por medio del presente anuncio se hace público el nombramiento de doña Francisca Luisa Bonilla López, con DNI

número **79840**, doña María del Carmen Trujillo Gámez, con DNI número **48791**, y don Vicente Bueno Bermúdez, con DNI número **33583**, como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en plazas de Administrativo/a de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Administración Local e incluidas, una de ellas, en la Oferta de Empleo Público de 2020 y, las otras dos, en la de 2021; ello tras la superación del proceso selectivo convocado al efecto, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba número 4, de fecha 07/01/2022, y número 15, de fecha 24/01/2022.

Lucena, 4 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Aurelio Fernández García.